Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/BW-0003/12/24
Oficio No. ORG.UARRN.0974/2024
Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Chilpancingo, Guerrero; a 26 de noviembre de 2024

EJIDO CARRIZAL DE BRAVO, MPIO.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 02 de diciembre de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 26 de noviembre de 2024, la **Modificación** al Programa de Manejo Forestal, integrada en el **LIBRO GRO, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 5, AÑO 24,** del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO EL CARRIZAL, P-12-040-CAR-002/18;** ubicado en el Municipio de **LEONARDO BRAVO;** autorizada mediante Oficio Número **ORG/UARRN/0947/2024.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN GUERRERO

ING. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.-

Ing. Rafael Obregón Viloria.- Director de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Ing. Ricardo Radilla Flores.- Jefe de Departamento.
M.C. Miguel López Locia.- Jefe de Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.
Expediente.

ASG/RRF/MLL/OBG.